

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "TURISMO ZARACAY ZARATUR CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "TURISMO ZARACAY ZARATUR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados el 14 de julio de 1987 ante el Notario Primero del cantón Santo Domingo de los Colorados; ha sido aprobada por el señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañias, Encargado, mediante Resolución N°87.1.2.1. **01432** de **- 4 SET. 1987**

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Francisco Méndez Báez	casado	ecuatoriana	Sto. Domingo de los Colorados
Dr. Wuardeberg Velastegui	casado	ecuatoriana	Sto. Domingo de los Colorados
Holger Velastegui Domínguez	casado	ecuatoriana	Sto. Domingo de los Colorados

3. **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "TURISMO ZARACAY ZARATUR CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es: Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: el dedicarse a las actividades determinadas para las agencias de viajes operadoras, de conformidad con el Art.5 del Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo, publicado en el Registro Oficial N°609, de 22 de enero de 1987. Además, la compañía se dedicará a la compra-venta de bienes muebles e inmuebles, a la compra de acciones o participaciones de otras empresas. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades contempladas, en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la Regulación, ciento veinte, ochenta y tres de la Junta Monetaria.

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 1'100.000, dividido en 1.100 participaciones de S/.1.000 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.100.000 en numerario; S/.1'000.000 mediante la aportación de especies muebles, las mismas que han sido aportadas por el socio Francisco Méndez Báez.

chiz

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

17

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de 3 y su nómina es la siguiente: Francisco Méndez Báez, Dr. Wuandenberg Velastegui y Holger Velastegui Domínguez.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente. Para desempeñar los cargos de Gerente y Presidente, respectivamente, han sido designados los señores: Francisco Napoleón Méndez Báez y Holger Augusto Velastegui Domínguez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a - 2 SET. 1987

Piedad Q. Gálvez
Dra. Piedad Gálvez de Varea
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.

R.M.N.
455

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

Sto. Domingo de los Colorados